

Quito, 23 abril de 2008

Señores Accionistas de
Sellador de Llantas SELLANTA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y para dar cumplimiento con la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, y a mis obligaciones como Gerente General de la Compañía, me permito informar a ustedes sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2007.

- 1.1 Los objetivos previstos para este ejercicio han sido logrados según lo planificado, a pesar de la contracción del mercado y a los altos costos de operación, ingresando con nuestra participación en el mercado .
- 1.2 Durante el ejercicio económico del año 2007, se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General
- 1.3 No ha habido hechos extraordinarios que se han producido durante el ejercicio.
- 1.4 En cuanto a la situación financiera de la Compañía la cierre del ejercicio, debo indicar que la contabilidad se encuentra al día y adjunto a este informe, para su análisis, el Balance General y de Comprobación, cortado al 31 de diciembre del 2007, así como el informe de Comisario.
- 1.5 La situación económica de la Empresa va acorde a lo pensado para el año de arranque en el mercado, estimándose un incremento de operaciones y expectativas de crecimiento para los siguientes años.
- 1.6 De acuerdo a la Resolución No. 04-Q.I.J. 001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, y en referencia al Art. Primero, manifiesto que la Compañía "Sellador de Llantas SELLANTA S.A.", dispone de las correspondientes licencias para operación de su Software, sin haber incurrido en violación a los derechos de autor o de propiedad intelectual.

Espero contar con la aprobación de este informe, y aprovecho para reiterarles mi afán de que la Compañía siga superándose.

Muy atentamente,



Sellador de Llantas SELLANTA S.A.
José Eduardo Paredes
GERENTE GENERAL